



**CARLOS JAVIER RAMÍREZ RODRIGO**, como Gerente de Atención Sanitaria y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD (Actualmente INGESA) sobre delegación de atribuciones

### RESUELVE

Aceptar la propuesta de la Comisión de Selección constituida para la evaluación de los méritos presentados para la cobertura con carácter temporal de plaza vacante de **FEA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA del Hospital Universitario de Ceuta** convocada con fecha **31 de Julio de 2023**, y ASIGNAR la misma a **Dña. Dra. Suhaila Abdel-Lah Mohamed** con **D.N.I. \*\*\*2474\*\*** con fecha de efectos de 1de octubre de 2023.

Siendo la puntuación final de la aspirante:

Nombre y Apellidos	Formación Especializada	Experiencia Profesional	Proyecto Técnico Gestión. Entrevista	Formación Académica	TOTAL puntos
<b>Dña. Suhaila Abdel-Lah Mohamed.</b>	23,615 puntos	0,9 puntos	30 puntos	-----	<b>54,515 puntos</b>

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/15 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o acudir directamente a la vía Jurisdiccional Contencioso – Administrativa en el plazo de dos meses, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que para su derecho estime más conveniente.

Ceuta, 19 SEP. 2023

EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA



Fdo.: Carlos Ramirez Rodrigo

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

LOMA COLMENAR S/N  
51003 CEUTA  
TEL.: 856 907 262  
FAX: 856 907 256